ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 4.2017 DEL CONSEJO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA (ANUIES), A.C., CELEBRADA EL 22 DE NOVIERMBRE DE 2017 EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

Se encuentran presentes los miembros del Consejo Nacional el día y hora señalados en la Convocatoria de fecha 30 de octubre de 2017.

Fungió como Presidente de la Sesión el **DR. GUSTAVO FLORES FERNÁNDEZ**, Director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla.

El Presidente en turno dio constancia de la presencia de 14 titulares y representantes del órgano colegiado, así como del Secretario General Ejecutivo. Verificada la existencia de *quórum*, el Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria 4.2017 del Consejo Nacional.

Para el desahogo del segundo punto de la agenda, consistente en la aprobación del Orden del Día, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** propuso la adición del punto 12, por lo que la agenda quedaría integrada de la siguiente manera:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones Ordinaria 3.2017 y Extraordinaria 2.2017.
4. Presentación del Dr. Paul Davidson, Presidente y CEO de Universities Canada.
5. Presentación de la versión actualizada del documento "Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior en México".
6. Presentación de la Contribución de las IES mexicanas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
7. Análisis y aprobación, en su caso, de las resoluciones de los Consejos Regionales sobre las solicitudes de ingreso a la ANUIES.
8. Presentación del dictamen del Premio ANUIES 2017 a la tesis de educación superior en las categorías de maestría y doctorado.
9. Análisis y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo 2018 de la Secretaría General Ejecutiva.
10. Presentación y aprobación, en su caso, del informe de actividades 2017 del Consejo Nacional que se rendirá a la Asamblea General.

11. Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones 2018 de los órganos colegiados nacionales de la ANUIES.
12. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de creación de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior. Caminos para la Igualdad de Género (RENIES – Igualdad).
13. Asuntos generales.

Sin observaciones, el Pleno tomó el siguiente:

ACUERDO

17.4.2. Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día con la incorporación del punto relativo a la Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de creación de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior. Caminos para la Igualdad de Género (RENIES – Igualdad).

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones Ordinaria 3.2017 y Extraordinaria 2.2017, el Presidente en turno solicitó a los asistentes omitir su lectura, ya que fueron enviadas con antelación y, en caso de que las hubiere, manifestaran sus observaciones.

Sin comentarios, los presentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

17.4.3. Se aprueban, por unanimidad y sin observaciones, las actas de las sesiones Ordinaria 3.2017 y Extraordinaria 2.2017 realizadas en las oficinas de la Secretaría General Ejecutiva el 31 de agosto y el 3 de octubre del año en curso, respectivamente.

Para el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, relativo a la presentación del Dr. Paul Davidson, Presidente y CEO de Universities Canada, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su participación, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** reconoció el interés y compromiso por parte de Universities Canada para trabajar con las instituciones de educación superior mexicanas. Como ejemplo, señaló el encuentro de rectores México – Canadá que se realizará en México en mayo de 2018.

Para contextualizar la intervención del Dr. Davidson, cedió la voz al Dr. Guillermo Hernández Duque, Director General de Vinculación Estratégica de la ANUIES, quien enfatizó en la relevancia de los mecanismos de cooperación existentes entre México y Canadá desde que éste declarara en 2014 a México como uno de sus seis países estratégicos.

El **DR. PAUL DAVIDSON** destacó los siguientes mecanismos de participación bilateral establecidos a la fecha:

- 2014 Misión de Universities Canada (UC) a México
- Memorándum de Entendimiento ANUIES – UC para colaboración en investigación y movilidad
- Memorándum de Entendimiento CONACYT – UC para movilidad estudiantil
- Programa internacional de aprendizaje Canadá – México
- La mesa de debate en educación superior indígena Canadá – México

Asimismo, señaló los siguientes temas que UC considera prioritarios para su tratamiento conjunto:

- En relación con la movilidad estudiantil, el 97 % de las universidades canadienses ofrecen a sus estudiantes la posibilidad de vivir una experiencia internacional y el 11 % de la población escolar tiene una experiencia de aprendizaje durante sus estudios de licenciatura; mientras que en Canadá residen más de 192 mil estudiantes internacionales provenientes de alrededor de 200 países.
- En materia de educación superior indígena, el 86 % de las universidades ofrecen servicios específicos; el 52 % ofrecen cursos de lenguas indígenas, y el 55 % muestran notables avances en programas para estudiantes indígenas.
- La realización de un simposio de planificación para identificar tres temas de investigación en torno al nexo alimentación – agua – energía, como parte del seguimiento a la iniciativa trilateral para la investigación US – México – Canadá, propuesta en julio de 2017 por la National Science Foundation, The Association of Public and Land-grant Universities (APLU), la ANUIES y Universities Canada.

Finalmente, del 23 al 25 de mayo de 2018 se realizará la misión Universities Canada en México que contará con la participación de entre 10 y 15 presidentes de instituciones canadienses a efecto de tratar con mayor profundidad los temas antes señalados.

Por su parte, los asistentes manifestaron que es indispensable articular cuerpos académicos de diversas instituciones mexicanas a fin de dar soporte a las propuestas y tener una participación más activa en la reunión trilateral.

Al no existir otros comentarios por parte de los asistentes, el Presidente en turno invitó al pleno a tomar el siguiente:

ACUERDO

17.4.4. Se da por recibida la presentación del Dr. Paul Davidson, Presidente y CEO de Universities Canada, relativa a la próxima misión de Universities Canada en México. Asimismo, se solicita a la Secretaría General Ejecutiva que convoque a las IES asociadas a efecto de que se identifiquen los temas e intereses de las universidades mexicanas que participarán en la reunión bilateral.

Para el desahogo del quinto punto del Orden del Día, consistente en la presentación de la versión actualizada del documento "Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior en México", el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** señalo los siguientes antecedentes:

- El 31 de agosto del año en curso el Consejo Nacional autorizó que se abriera una consulta a las IES sobre el contenido del documento Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México.
- La consulta se llevó a cabo durante el periodo 1 de septiembre al 30 de octubre y se recibieron observaciones de 27 IES, la mayoría pertinentes.
- Las observaciones fueron atendidas e incorporadas al documento.
- Está pendiente la elaboración de un anexo con recomendaciones para las autoridades educativas estatales sobre las acciones que se sugiere realizar para avanzar en el cierre de brechas de cobertura.

Asimismo, debido a que, en noviembre del año en curso, el Dr. Enrique Graue instaló un grupo amplio de trabajo, formado por 10 mesas para elaborar un documento sobre Ciencia, Tecnología e Innovación, en el cual una mesa se vincula con educación superior, se sugirió no concluir la integración del documento, ya que se esperan aportaciones de los integrantes de esa mesa.

La versión final del citado documento se presentará a los candidatos a la Presidencia de la República y a otros actores políticos.

Con base en la información proporcionada por el Secretario General Ejecutivo, los asistentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

17.4.5. Se da por recibida la información relativa al documento "Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior en México" y se difiere la entrega de la versión final para que incorpore, en su caso, los resultados del grupo de trabajo que coordina la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en las que participa la ANUIES para la consolidación y desarrollo de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación.

Para el desahogo del sexto punto del Orden del Día, correspondiente a la presentación de la Contribución de las IES mexicanas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Presidente en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** señaló que, en relación con el proyecto Contribuciones de las IES Mexicanas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, la Secretaría General Ejecutiva promueve que sus asociadas den testimonio de su responsabilidad social para el logro de dichos objetivos a través de su trabajo cotidiano en la docencia, la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación, la extensión de los servicios, así como de la producción y difusión de la cultura.

Para conocer los avances de dicho proyecto, solicitó la intervención del Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES, quien comentó que, durante el periodo comprendido entre el 15 de junio y hasta el 16 de octubre del presente año, se invitó a las instituciones asociadas para que ingresaran sus aportaciones al sistema de captura, las cuales se pueden resumir en el siguiente cuadro:

APORTACIONES DE LAS IES					
Tipo de instituciones	**IES convocadas**	**IES que ingresaron**	**IES que aportaron**	**%**	**No. de proyectos registrados**
Universidades Públicas Estatales	34	34	34	100%	1,967
Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario	5	5	5	100%	133
Universidades Politécnicas	1	1	1	100%	5
Universidades Públicas Federales	6	6	5	83%	247
Instituciones Particulares	29	21	20	69%	484
Universidades Tecnológicas	15	13	10	67%	58
Otras Instituciones	10	9	6	60%	49
Institutos Tecnológicos Públicos	71	52	38	54%	158
Centro de investigación Públicos	16	8	7	44%	70
Total	**187**	**149**	**126**	**67%**	**3,171**

Por su parte, los asistentes reconocieron el trabajo realizado por la Secretaría General Ejecutiva y sugirieron la integración de un grupo de especialistas que se encargue del cuidado de la versión final del documento.

Por último, el Presidente en turno invitó a los miembros del Consejo a tomar el siguiente:

ACUERDO

17.4.6. Se da por recibida la presentación de la Contribución de las IES mexicanas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con la sugerencia de que se convoque a un grupo de expertos para la redacción y presentación del reporte final.

Para el desahogo del séptimo punto del Orden del Día, consistente en el análisis y aprobación, en su caso, de las resoluciones de los consejos regionales sobre las solicitudes de ingreso a la ANUIES, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que en el mes de enero se recibieron las solicitudes de ingreso de 19 instituciones pertenecientes a los seis consejos regionales de la ANUIES y de acuerdo con la revisión de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, 9 cumplieron con las condiciones normativas necesarias que garantizan el adecuado funcionamiento institucional y el desarrollo de sus funciones.

Con el dictamen positivo de esa Dirección General sobre el cumplimiento de las condiciones normativas, las 9 IES pasaron a la evaluación académica por parte de los consejos regionales. En este sentido, solicitó la intervención del:

- **Mtro. Adolfo Pontigo Loyola**
  Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Presidente del Consejo Regional Centro Sur; y de la
- **Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González**
  Rectora de la Universidad Veracruzana y Presidenta del Consejo Regional Sur Sureste

El Presidente del Consejo Regional Centro Sur señaló que todas las instituciones de la región que solicitaron su ingreso, siguieron el procedimiento indicado en la normatividad de la ANUIES, aunque solamente tres instituciones cumplieron en tiempo y forma con todos los puntos establecidos y, por acuerdo del Consejo Regional, son las que se recomienda ingresen a la ANUIES.

Por su parte, la Presidenta del Consejo Regional Centro Sur, además de presentar las etapas que acreditó la Universidad Politécnica de Chiapas para su ingreso, propuso convocar a una reunión de trabajo con el objetivo de analizar la "Guía para el Evaluador" elaborada por la Universidad Veracruzana, a efecto de que, con el acuerdo de las seis secretarías técnicas, sea presentada en la próxima sesión del Consejo Nacional para su valoración y, en su caso, aprobación.

Al no existir comentarios, el Pleno tomó el siguiente:

ACUERDO

17.4.7. Se aprueban, por unanimidad, las resoluciones de los consejos regionales sobre las solicitudes de ingreso a la ANUIES, por lo que este Consejo Nacional propondría a la Asamblea General el ingreso de:

- **Instituto Tecnológico Superior de Huichapan;**
- **Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec; y**
- **Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.**

Estas IES formarán parte del Consejo Regional Centro Sur y se incorporarán al Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA).

Asimismo, se aprobó, por unanimidad, la resolución donde se propone el ingreso de la Universidad Politécnica de Chiapas, la cual sería parte del Consejo Regional Sur Sureste y del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).

Finalmente, se acordó convocar a una reunión de trabajo con el propósito de analizar la "Guía para el Evaluador" propuesta por la Universidad Veracruzana, a efecto de que, con el acuerdo de las seis secretarías técnicas, sea presentada en la próxima sesión del Consejo Nacional para su valoración y, en su caso, aprobación.

Para el desahogo del octavo punto del Orden del Día, consistente en la presentación del dictamen del Premio ANUIES 2017 a la tesis de educación superior en las categorías de maestría y doctorado, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que el jurado evaluador conformado por destacados especialistas en educación superior, sostuvo diversas reuniones de trabajo y, posterior a la revisión rigurosa y al análisis colectivo de las propuestas recibidas, determinó que el Premio ANUIES 2017 a la tesis sobre educación superior en estudios de doctorado fuera declarado desierto. Asimismo, se determinó que el ganador del Premio a la tesis sobre educación superior en estudios de maestría fuera para:

- Edson Eduardo Navarro Meza, maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, quien elaboró el trabajo "Las políticas de educación superior en México y la oferta privada en zonas no metropolitanas".

Por otra parte, a manera de antecedentes señaló que, en la Sesión Ordinaria del 31 de agosto se tomó el acuerdo de:

> Otorgar el Premio ANUIES 2017 en la categoría Trayectoria y Contribución al Desarrollo de la Educación Superior en México, al Dr. Reyes S. Tamez Guerra, Exsecretario de Educación Pública.

Finalmente, informó que el Premio ANUIES en la categoría Innovación en la práctica docente, de acuerdo con el dictamen del comité evaluador, sería otorgado a la Dra. María Luisa Carrillo Inungaray, postulada por el Consejo Regional Noreste, y al Mtro. Ángel Javier Petrilli Rincón, a propuesta del Consejo Regional Sur Sureste. Asimismo, anunció que la premiación se llevaría a cabo el mismo día en la cena de gala programada a partir de las 7:30 en el Instituto Cultural Cabañas.

Sin comentarios adicionales, el Presidente invitó al Pleno a tomar el siguiente:

ACUERDO

17.4.8. Se da por recibida la presentación del dictamen del Premio ANUIES 2017 y se toma nota de los ganadores en cada categoría:

- **El Dr. Reyes S. Tamez Guerra, Exsecretario de Educación Pública por su Trayectoria y Contribución al Desarrollo de la Educación Superior en México;**
- **El Mtro. Edson Eduardo Navarro Meza por su tesis en estudios de maestría titulada "Las políticas de educación superior en México y la oferta privada en zonas no metropolitanas".**
- **La Dra. María Luisa Carrillo Inungaray del Consejo Regional Noreste y el Mtro. Ángel Javier Petrilli Rincón del Consejo Regional Sur Sureste por la Innovación en la práctica docente.**
- **El Premio a la tesis de doctorado se declaró desierto Legorreta Carranza, como enlace de dicho grupo con la Secretaría General Ejecutiva.**

Para el desahogo del noveno punto del Orden del Día, consistente en el análisis y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo 2018 de la Secretaría General Ejecutiva, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** destacó que, en cumplimiento de lo que indica el Estatuto de la ANUIES, se haría la presentación del Programa de Trabajo 2018 de la Secretaría General Ejecutiva.

Antes de ceder el uso de la palabra al Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES, señaló que se recibió un comunicado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) relacionado con un recorte presupuestal del 25 % para la ANUIES, por lo que anunció algunas medidas para afrontar dicha situación, sin dejar de realizar las gestiones necesarias ante la SEP a efecto de reducir los impactos en lo posible.

Por su parte, el Mtro. José Aguirre Vázquez recordó que en 2016, el Consejo Nacional de la ANUIES aprobó el Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030 (PDI-V2030), el cual retomó los compromisos y proyectos atendidos en la Agenda SEP-ANUIES para el desarrollo de la educación superior, aprobada en noviembre de 2015 en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Para atender los compromisos asumidos en el PDI-V2030 se somete a consideración del Consejo Nacional el Programa Anual de Trabajo, el cual establece cuatro objetivos estratégicos que consisten en:

I. Promover la mejora continua de los servicios que se prestan a las instituciones asociadas e incrementar su reconocimiento social.
II. Fomentar la vinculación y el intercambio académico entre las instituciones asociadas para incidir en el desarrollo regional y nacional.
III. Contribuir a la integración y al desarrollo del sistema de educación superior.
IV. Incrementar la efectividad de la Secretaría General Ejecutiva.

Cada uno de estos objetivos concentra los proyectos específicos de las áreas administrativas de la Secretaría General Ejecutiva, que en conjunto se proponen:

- Promover la mejora continua de los servicios que se prestan a las instituciones asociadas e incrementar su reconocimiento social
- Contribuir a la integración y desarrollo del sistema de educación superior
- Fomentar la vinculación y el intercambio académico entre las instituciones asociadas para incidir en el desarrollo regional y nacional

En las intervenciones de los miembros del Consejo Nacional, se destacó la importancia de fortalecer el papel de la ANUIES como representante de las universidades e instituciones de educación superior del país ante dependencias e instancias nacionales e internacionales. Las actividades que desarrolla la Asociación tanto interna como externamente, son cruciales para el desarrollo de la educación superior, por lo que se debería insistir en el respaldo necesario para desempeñar y potenciar sus funciones.

Al no existir otros comentarios, el Pleno tomó el siguiente:

ACUERDO

17.4.9. Se aprueba, por unanimidad, el Programa Anual de Trabajo 2018 de la Secretaría General Ejecutiva. Asimismo, se acordó agendar una reunión con la Secretaría de Educación Pública y que una comisión del Consejo acompañe al Secretario General Ejecutivo para respaldar a la ANUIES, con el propósito de evitar que el presupuesto para la Asociación se reduzca para el próximo ejercicio fiscal.

Para el desahogo del décimo punto de la agenda, correspondiente a la presentación y aprobación, en su caso, del informe de actividades 2017 del Consejo Nacional que se rendirá a la Asamblea General, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** presentó la síntesis de los acuerdos tomados en las siguientes sesiones:

SESIONES DEL CONSEJO NACIONAL

SESIÓN	TIPO	FECHA	LUGAR
4.2016	Ordinaria	8 de noviembre	Universidad Nacional Autónoma de México
1.2017	Ordinaria	23 de marzo	Secretaría General Ejecutiva
2.2017	Ordinaria	15 de junio	Centro de Enseñanza Técnica y Superior
3.2017	Ordinaria	31 de agosto	Secretaría General Ejecutiva
1.2017	Extraordinaria	18 de septiembre	Secretaría de Educación Pública
2.2017	Extraordinaria	3 de octubre	Secretaría General Ejecutiva

Sesión Ordinaria 4.2016

8 de noviembre

ACUERDOS

1. Se reconoció al Ing. Ramón de la Peña Manrique, Rector del Sistema Centro de Estudios Universitarios Monterrey, por su invaluable labor y compromiso como representante del CUPRIA ante el Consejo Nacional de la ANUIES durante el periodo de noviembre del 2012 a noviembre de 2016.

2. Se dictaminaron como procedentes las solicitudes de ingreso de las siguientes instituciones:

No.	Institución	Consejo regional
1	Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital	Noreste
2 3	Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán Universidad Politécnica del Valle de México	del Área Metropolitana
4 5 6	Escuela Judicial del Estado de México Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla Universidad Tecnológica de Tehuacán	Centro Sur
7 8	Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta Instituto Tecnológico Superior Progreso	Sur Sureste

Y como improcedentes:

No.	Institución	Consejo regional
1 2	Universidad Popular de la Chontalpa Instituto Tecnológico Superior de Misantla	Sur Sureste

El dictamen se presentaría al Pleno de la Asamblea General para su análisis y, en su caso, aprobación.

3. Se aprobó el informe de actividades 2016 del Consejo Nacional que se rendiría a la Asamblea General.

4. Se aprobó el calendario de sesiones de los órganos colegiados nacionales de la ANUIES para 2017, con la aclaración de que las sesiones 4.2017 y LII del Consejo Nacional y de la Asamblea General, respectivamente, se podrían celebrar entre el 22 y 24 de noviembre, para lo cual se convocaría con debida anticipación.

5. Se ratificó el acuerdo 16.3.6 del Consejo Nacional, de fecha 30 de agosto, relativo al otorgamiento del Premio ANUIES 2016 en la categoría Trayectoria y contribución al desarrollo de la educación superior en México, al Sen. Juan Carlos Romero Hicks, Presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República.

   Asimismo, se aprobó el dictamen del Premio ANUIES 2016 que señaló como ganadoras, a la Mtra. Alma Vanessa Arvizu Reynaga por su tesis sobre educación en estudios de maestría titulada "Madres en la universidad: una exploración a las trayectorias educativas y cursos de vida de las estudiantes de la UAM-A"; así como a la Dra. Mónica López Ramírez por su tesis sobre educación en estudios de doctorado titulada "Ingenieros mexicanos en búsqueda de destinos de formación".

   Finalmente, por su trayectoria profesional en educación superior, en la categoría ejercicio docente, se señaló como ganadores al Mtro. Adolfo Miranda López del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla, postulado por el Consejo Regional del Área Metropolitana y a la Dra. María Dora Guadalupe Castillejos Hernández de la Universidad Autónoma de Chiapas, postulada por el Consejo Regional Sur Sureste.

6. Se dio por recibida y se aprobó la versión final del Plan de Desarrollo Institucional de la ANUIES, Visión 2030.

7. Se aprobó el Programa de Actividades 2017 de la ANUIES, con la solicitud de que la Secretaría General Ejecutiva:

   a) Integrara un grupo de trabajo encargado de presentar un diagnóstico sobre las instituciones de educación superior extranjeras que, sin mayores requisitos, se instalan en México y presentarlo en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo Nacional.

   b) Analizara la posibilidad de formular una propuesta o acuerdo nacional que impulse a la educación superior, dé mayor certidumbre a las instituciones educativas en un entorno económico complejo e identifique las responsabilidades que tienen el Gobierno Federal y los gobiernos estatales en la entrega oportuna de los recursos.

   c) Formulara un posicionamiento de las universidades e instituciones de educación superior sobre el valor estratégico de la educación pública y privada y su contribución a la construcción del país que queremos.

8. Se aprobó la propuesta de modificación de la estructura administrativa de la ANUIES con la creación de la Coordinación Ejecutiva dependiente de la Secretaría General Ejecutiva.

9. Como asuntos generales, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó sobre:

   a) Las gestiones de la ANUIES para lograr mayores recursos para el ejercicio fiscal 2017.
   b) La celebración de la ceremonia inaugural de la II Conferencia Internacional ANUIES.

c) La Conferencia Magistral del Dr. Mario Molina el martes 8 de noviembre en el Palacio de Minería de la UNAM.
d) Los diálogos "Los objetivos de desarrollo sostenible y las políticas nacionales para alcanzarlos" y "Año Dual México – Alemania" el miércoles 9 de noviembre en el Palacio de Minería de la UNAM.

Sesión Ordinaria 1.2017

23 de marzo

ACUERDOS

1. Se dieron por recibidos los informes 2016 y los programas de trabajo 2017 de los consejos regionales.

2. Se dio por recibido el informe de actividades 2016 de la ANUIES.

3. Se dio por recibido el informe del ejercicio presupuestal 2016 de la ANUIES.

4. Se aprobaron los estados financieros 2016 de la ANUIES, dictaminados por el despacho Deloitte (Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.).

5. Se aprobó el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos 2017 de la ANUIES.

6. Se aprobaron las convocatorias 2017 del Premio ANUIES en las siguientes categorías, con la recomendación de que sean publicadas y difundidas en los medios con los que cuenta la ANUIES.

   - Trayectoria profesional en educación superior, en la categoría contribución a su desarrollo.
   - Tesis sobre educación superior, en la categoría estudios de maestría.
   - Tesis sobre educación superior, en la categoría estudios de doctorado.
   - Innovación en la práctica docente.

   Respecto de esta última convocatoria, se discutió sobre el número de horas exigido en la propuesta, el cual se consideró excesivo, por lo que se sugirió considerar que a los candidatos se les solicitara que tuvieran carga frente a grupo, independientemente del número de horas que establezca la legislación universitaria correspondiente.

7. Se ratificó la determinación de la Secretaría General Ejecutiva de no incrementar las cuotas ordinarias de las instituciones asociadas para el año 2017 y se recibió la propuesta para que a partir de 2018, las cuotas estén indexadas al incremento de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) más un porcentaje fijo del 2%, tomando como línea base la cuota de 2017 y en lo sucesivo al valor correspondiente al año inmediato anterior, con la solicitud de que dicha propuesta fuera sometida a consideración de la Asamblea General en su próxima sesión.

8. Como asuntos generales:

- El **Mtro. Jaime Valls Esponda** informó sobre la publicación de la Convocatoria 2017 dirigida a docentes de inglés de educación media superior y superior de las IES asociadas, para que presenten propuestas de Buenas Prácticas en la enseñanza de esta lengua.

- La **Mtra. Ana Cristina Hernández Gómez**, Coordinadora General del SINED, presentó el Programa Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior a Distancia (PIDESAD).

- El **Mtro. Manuel Quintero Quintero**, Director General del Tecnológico Nacional de México, solicitó que se analizara la situación y naturaleza jurídica del Tecnológico, toda vez que no se le reconoce con claridad.

- El **Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera**, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, propuso la entrega de un reconocimiento al Profr. David Noel Ramírez Padilla por su participación en el Consejo Nacional como representante del CUPRIA (2016-2017), en virtud de que en junio de 2016 dejará el cargo de Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

- La **Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara**, Rectora de la Universidad Veracruzana, solicitó que se incluya un punto en el Orden del Día de la LI Sesión Ordinaria de la Asamblea General relativo a la presentación de la Red Altexto.

- El **Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**, Rector General de la Universidad de Guadalajara; el Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y el Lic. Ricardo Duarte Jáquez, Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, propusieron a la Secretaría General Ejecutiva que convoque a reuniones de trabajo para los efectos siguientes:

  - Con el **Congreso de la Unión** para analizar la fracción VIII del artículo tercero Constitucional.
  - Con la **Secretaría de Educación Pública** para abordar el tema de la asignación de recursos federales y estatales.
  - Con el **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología** para estudiar la situación de las becas de posgrado.

Sesión Ordinaria 2.2017

15 de junio

ACUERDOS

1. Se dio por recibido el análisis sobre las redes de colaboración nacionales y se aprobó la propuesta para su creación o reconocimiento, con la petición de que la Secretaría General Ejecutiva elaborara los lineamientos y la convocatoria correspondientes a efecto de que fueran analizados en la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de fecha 31 de agosto.

2. Se designó al Despacho Deloitte (Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.) como Auditor Externo de la ANUIES para los ejercicios fiscales 2017 y 2018.

3. Se aprobó la propuesta para que la ANUIES entregara un reconocimiento a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por los Cien Años de su fundación, el cual se otorgaría en el marco de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del CUPIA, programada para el 8 de septiembre de 2017 en la UMICH.

4. Se dio por recibida la propuesta de la ANUIES para definir una nueva generación de políticas públicas para la educación superior, con la solicitud de que el primer borrador se presentara para su análisis en la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de fecha 31 de agosto.

   Asimismo, se dio por recibida la invitación para que las IES participaran en la consulta nacional sobre sus contribuciones al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por la Organización de las Naciones Unidas, mediante el portal diseñado para este propósito, el cual permanecería abierto del 15 de junio al 15 de septiembre. Con la base en la información recopilada se elaboraría el reporte respectivo.

5. Como asuntos generales, los miembros del Consejo Nacional:

   - Propusieron agendar una reunión con la Secretaría de Educación Pública para analizar los convenios relacionados con el apoyo financiero que reciben las instituciones públicas de educación superior.

   - Consideraron necesario trabajar en la estrategia de gestión para el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior para el ejercicio fiscal 2018.

   Por su parte, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó los siguientes puntos:

   - A efecto de promover y facilitar el adecuado funcionamiento y organización de la Secretaría General Ejecutiva el 31 de octubre de 2016, se autorizó el Código de Ética aplicable al personal Secretaría. Dicho Código está constituido por una serie de disposiciones que tienen por objeto fomentar conductas honestas y con probidad que contribuyan al desarrollo de la Asociación y, consecuentemente, evitar comportamientos impropios o contrarios a los valores de la ANUIES.

     Hizo énfasis en que no se trata de un reglamento, sino de un documento que contiene normas éticas que, por su naturaleza, no son imperativas o coercitivas, ni contienen derechos u obligaciones, por ello el Código no prevé sanciones. Para otras conductas que deban ser sancionadas, se observará la legislación laboral, civil o la que resulte aplicable.

   - El lanzamiento de la convocatoria nacional del programa Jóvenes de Excelencia Citibanamex que tiene el objetivo de apoyar a estudiantes mexicanos que cursan los últimos años de su carrera en alguna institución pública y tienen la intención de estudiar una maestría en el extranjero. La convocatoria estará abierta del 14 de junio al 8 de

septiembre y las bases y proceso de selección para esta edición nacional de Jóvenes de Excelencia pueden consultarse en: www.jovenesexcelencia.com y en www.anuies.mx

- Finalmente y en relación con la solicitud del Mtro. Manuel Quintero Quintero, Director del Tecnológico Nacional de México de incorporarse como miembro permanente en el Consejo Nacional, se le solicitó que hiciera llegar por escrito la petición formal a fin de que este órgano colegiado pudiera conocer de la misma.

Sesión Ordinaria 3.2017

31 de agosto

ACUERDOS

1. Se dio por recibida la presentación de la Mtra. Arely Gómez González, Secretaria de la Función Pública, y se atestiguó la firma del Convenio de Colaboración ANUIES – SFP. Asimismo, se dio por recibida la presentación del Actuario César Javier Campa Campos, Director General de Programación y Presupuesto "A" de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de la Mtra. María Elisa Rojas Coello, Directora Ejecutiva de la Fundación Mexicana para la Educación, Ciencia y Tecnología (FUNED).

2. Se dictaminó que el ganador del Premio ANUIES 2017 en la categoría Trayectoria y Contribución al Desarrollo de la Educación Superior en México, es el Dr. Reyes S. Tamez Guerra, Exsecretario de Educación Pública.

3. Se dio por recibida la presentación de la versión preliminar del documento "Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para la renovación de la educación superior en México" y se autorizó el proceso de consulta entre las IES asociadas del 1 de septiembre al 16 de octubre del año en curso.

4. Se aprobaron los Lineamientos para la creación de redes nacionales de colaboración, comisiones y grupos de trabajo de la ANUIES.

5. Se aprobó la conformación de un grupo de trabajo para la revisión y, en su caso, actualización y mejora del Manual de Seguridad para Instituciones de Educación Superior. Los resultados se presentarían en la Sesión Ordinaria 4.2017 del Consejo Nacional que se realizará en el mes de noviembre.

   Para su integración, se solicitó que cada consejo regional propusiera, en un plazo de cinco días hábiles, a dos expertos en el tema, en consideración de que existen redes regionales que trabajan la temática y sería primordial contar con sus aportaciones. Asimismo, se designó a la Directora General de Asuntos Jurídicos de la ANUIES, Dra. Yolanda Legorreta Carranza, como enlace de dicho grupo con la Secretaría General Ejecutiva.

6. Se aprobó la propuesta para la entrega de un reconocimiento de la ANUIES a la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) por su sexagésimo aniversario.

7. Se dio por recibida la solicitud del titular del Tecnológico Nacional de México, Mtro. Manuel Quintero Quintero, para ingresar a la ANUIES y formar parte del Consejo Nacional como miembro permanente y se aprobó la propuesta de que dicha solicitud fuera analizada por una comisión integrada por:

   - Los secretarios técnicos de los consejos regionales y algunos abogados generales de los consejos regionales;
   - Un representante de la Universidad Nacional Autónoma de México y uno del Instituto Politécnico Nacional, y
   - El Director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla.

   Asimismo, se designó a la Directora General de Asuntos Jurídicos de la ANUIES, Dra. Yolanda Legorreta Carranza, como enlace de dicha comisión con la Secretaría General Ejecutiva.

8. Se autorizó que la Secretaría General Ejecutiva enviara un exhorto al Gobernador del Estado de Morelos, Lic. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, relativo a la entrega de recursos a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

9. Como asuntos generales, se abordaron los siguientes puntos:

   - El avance del proyecto Contribuciones de las IES Mexicanas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, sobre el cual el **Mtro. José Aguirre Vázquez**, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES, informó que las IES han registrado un total de 781 proyectos que dan testimonio de su responsabilidad social a través de su trabajo cotidiano en la docencia, la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación, la extensión de los servicios, así como la producción y difusión cultural. El portal de registro de proyectos se mantendrá abierto hasta el 15 de septiembre del año en curso.

   - Sobre el Diplomado en saberes digitales para profesores de educación superior, el **Dr. Roberto Villers Aispuro**, Director General Académico de la ANUIES, señaló la importancia de que los docentes amplíen y refuercen sus conocimientos en cultura digital. Entre otros, el Diplomado fomentará el manejo de dispositivos; administración de archivos; uso de sistemas de información especializados; así como manejo de datos, textos, medios y multimedia.

   - El **Dr. Jaime Gutiérrez Aveleyra**, Representante del Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, anunció la realización del Foro sobre obesidad y sobrepeso que se celebrará el 11 de septiembre en esa Casa de Estudios.

   Por su parte, el **Secretario General Ejecutivo** informó los siguientes puntos:

   - La ANUIES y el Programa PROJUSTICIA de la USAID firmaron el pasado 28 de agosto un Acuerdo de Suma de Voluntades para la "Profesionalización y Certificación de Operadores y Comunicadores del Sistema de Justicia Penal". El proyecto forma parte del

programa de donaciones de PROJUSTICIA de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).El objetivo de esta firma es desarrollar una oferta académica que consiste en cuatro diplomados y tres especialidades, dos en línea y una presencial que se impartirán en 15 universidades asociadas a la ANUIES y en ésta, de impacto a nivel local y nacional, para fortalecer el acceso e impartición de la justicia para todos los mexicanos, mediante la formación, capacitación y profesionalización de los operadores y de la comunidad jurídica que integran el SJP.

Los diplomados atenderán los perfiles de:

- Fiscales
- Asesores jurídicos
- Defensores de las víctimas
- Personas que instrumentan mecanismos alternos de solución de controversias

Las especialidades se relacionan con:

- El acceso de las mujeres a la justicia penal.
- El acceso a la justicia de las víctimas del delito.
- Los mecanismos alternos de solución de controversias.

– La invitación que hace El Heraldo de México a la Secretaría General Ejecutiva para que contribuya semanalmente con artículos de opinión en temas de educación superior, misma que se hace extensiva a los miembros del Consejo Nacional.

– La incorporación del Dr. Humberto Veras Godoy, ExRector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, como Director General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la SEGOB.

Sesión Extraordinaria 1.2017

18 de septiembre

ACUERDOS

1. Las instituciones de educación superior integrantes del Consejo Nacional refrendaron su compromiso para facilitar la incorporación de los estudiantes que se acojan al programa PUENTES, en coordinación con la SEP y promover ampliamente su difusión.

2. Se solicitó formalmente a la SEP, en el marco de las últimas reformas a la Ley General de Educación y al Acuerdo 286, se abriera convocatoria para que las instituciones que cuentan con el nivel medio superior, puedan hacer el trámite de revalidación total de estudios para facilitar la incorporación de estudiantes y jóvenes repatriados de Estados Unidos.

3. Se pidió reconocer a las asociaciones nacionales universitarias y a las universidades de Estados Unidos que han llevado a cabo acciones en beneficio de estudiantes mexicanos que pudieran resultar afectados por la cancelación del DACA.

Sesión Extraordinaria 2.2017

3 de octubre

ACUERDO

1. Se dio por recibida la propuesta de acciones de la SGE – ANUIES con la observación de que sea fortalecida con las opiniones de cada uno de los miembros del Consejo Nacional y posteriormente enviada a los miembros de este órgano colegiado.

Al concluir la presentación, el Presidente en turno sometió la propuesta a consideración del Pleno. Sin más comentarios, se tomó el siguiente:

ACUERDO

17.4.10. Se aprueba, por unanimidad, el informe de actividades 2017 del Consejo Nacional que se rendirá a la Asamblea General.

Para el desahogo del onceavo punto del Orden del Día, correspondiente a la presentación y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones 2018 de los órganos colegiados nacionales de la ANUIES, el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** mencionó que las sedes de los consejos especiales se definieron por acuerdo de éstos en cada una de las sesiones realizadas en el segundo semestre de 2017 y ya existen propuestas para realización de los consejos regionales.

En el caso de la Asamblea General, se recibió la solicitud de la Directora General del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora para que esa casa de estudios fuera sede de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria; sin embargo, precisó que no se propone una fecha en el calendario, ya que se definirá a partir de las convocatorias que haga la Secretaría General Ejecutiva en razón de que en ese periodo se sostendrán reuniones con los candidatos a la presidencia de la República.

Finalmente, aunque está sujeto a la aprobación de la Asamblea, se recibió la solicitud del Dr. Juan Eulogio Guerra Liera para que la Universidad Autónoma de Sinaloa fuera sede de la Quincuagésima Cuarta Sesión, que se llevaría cabo en noviembre de 2018 y la cual se enmarcaría en la IV Conferencia Internacional.

Por lo anterior, la propuesta que se somete a aprobación es la siguiente:

ASAMBLEA GENERAL			
Fecha	**Sesión**	**Tipo de sesión**	**Lugar**
22 de junio	LIII	Ordinaria	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
del 14 al 16 de noviembre	LIV	Ordinaria	Universidad Autónoma de Sinaloa

CONSEJO NACIONAL			
Fecha	**Sesión**	**Tipo de sesión**	**Lugar**
14 de marzo	1.2018	Ordinaria	Secretaría General Ejecutiva
21 de junio	2.2018	Ordinaria	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
30 de agosto	3.2018	Ordinaria	Secretaría General Ejecutiva
del 14 al 16 de noviembre	4.2018	Ordinaria	Universidad Autónoma de Sinaloa

Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines			
Fecha	**Sesión**	**Tipo de sesión**	**Lugar**
27 de abril	L	Ordinaria	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
28 de septiembre **Podría ser el 21 de septiembre o 5 de octubre**	LI	Ordinaria	Universidad Autónoma de Nuevo León

Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines			
Fecha	**Sesión**	**Tipo de sesión**	**Lugar**
20 de abril	XLVI	Ordinaria	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
7 de septiembre	XLVII	Ordinaria	

Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines			
Fecha	**Sesión**	**Tipo de Sesión**	**Lugar**
8 de junio	VII	Ordinaria	Instituto Tecnológico de Roque
19 de octubre	VIII	Ordinaria	

CONSEJOS REGIONALES Primer semestre				
Fecha	**Consejo Regional**	**Sesión**	**Tipo de sesión**	**Lugar**
7 de marzo	CRAM	1.2018	Ordinaria	Rectoría General de la UAM
9 de marzo	Noroeste	1.2018	Ordinaria	UAS – Ciudad y Puerto de Mazatlán Sinaloa
13 de abril	Centro Occidente	1.2018	Ordinaria	Universidad Autónoma de Guadalajara
24 de abril	Sur Sureste	1.2018	Ordinaria	Universidad Veracruzana
17-18 de mayo	Centro Sur	1.2018	Ordinaria	Universidad Autónoma de Tlaxcala
	Noreste	1.2018	Ordinaria	

Segundo semestre				
3 de octubre	Sur Sureste	1.2018	Ordinaria	Instituto Tecnológico de Chetumal
5 de octubre	Centro Occidente	1.2018	Ordinaria	Por definir
	CRAM	1.2018	Ordinaria	
	Centro Sur	1.2018	Ordinaria	
	Noroeste	1.2018	Ordinaria	
	Noreste	1.2018	Ordinaria	

Al no existir intervenciones, el Presidente en turno invitó a los presentes a tomar el siguiente:

ACUERDO

17.4.12. Se aprobó, por unanimidad, el calendario de sesiones 2018 de los órganos colegiados nacionales de la ANUIES.

Para el desahogo del punto doce del Orden del Día, correspondiente a la presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de creación de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior. Caminos para la Igualdad de Género (RENIES – Igualdad), el Presidente en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** señaló que, en el marco de la firma del Convenio con el INMUJERES, se presentaba la propuesta para que la ANUIES reconozca a la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior. Caminos para la Igualdad de Género (RENIES – Igualdad). Para conocer con mayor detalle el trabajo de la Red, solicitó la intervención de la Rectora de la Universidad Veracruzana.

En su intervención, la Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara señaló que las universidades tienen un trabajo sólido en materia de equidad de género y que las redes regionales han trabajo el tema durante los últimos 14 años. En particular, la RENIES no solamente hace investigación sino propone políticas transversales que conducen a la equidad de género, de ahí la importancia de que esta Red cuente con el reconocimiento de la ANUIES.

Sin observaciones, el Pleno tomó el siguiente:

ACUERDO

17.4.12. Se dio por recibida la presentación y se aprobó, por unanimidad, la propuesta de creación de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior. Caminos para la Igualdad de Género (RENIES – Igualdad).

Como asuntos generales se trataron los siguientes puntos:

- El Secretario General Ejecutivo, **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** señaló que el pasado 13 de noviembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior. De conformidad con lo establecido en los Transitorios Primero y Segundo, el Acuerdo entrará en vigor dentro de los 60 días hábiles siguientes de su publicación y dejará sin efectos al actual Acuerdo 279 de la Secretaría de Educación Pública.
- En tal virtud, informó que, mediante oficio de fecha 15 de noviembre, se exhortó a las instituciones miembros del CUPRIA a revisar el nuevo Acuerdo y emitir observaciones sobre su contenido u operación, a fin de que la Secretaría General Ejecutiva pueda

sistematizarlas, conocer las ventajas, implicaciones y retos para las instituciones y, en su caso, abrir un diálogo con las autoridades competentes.

- Se hizo del conocimiento del Consejo Nacional una propuesta de desplegado en el que la ANUIES manifiesta su preocupación ante la sociedad en general y ante el poder ejecutivo y legislativo de los estados por la modificación de las leyes orgánicas de algunas de las universidades autónomas, sin mediar comunicación ni participación de las autoridades y comunidades universitarias, imponiéndoles un contralor interno, así también hace un respetuoso llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para preservar plenamente la garantía institucional de autonomía contemplada en la Constitución.

- El Consejo Nacional se manifestó por exhortar a la Secretaría de Educación Pública para que los convenios del próximo año sean firmados con la debida oportunidad y sin contratiempos.

- Se exhortó a las universidades públicas estatales en crisis financiera para que, en coordinación con las autoridades estatales, impulsen las reformas que sean necesarias para que en el mediano y largo plazos sean sustentables.

- El **MTRO. TONATIUH BRAVO PADILLA**, Rector de la Universidad de Guadalajara, compartió el proceso de resguardo y consulta en línea de toda la información relacionada con las sesiones de los órganos colegiados de la UdeG.

Al no existir asuntos generales que tratar, se dio por concluida la Sesión a las 14 horas.

DR. GUSTAVO FLORES FERNÁNDEZ	**MTRO. JAIME VALLS ESPONDA**
Director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla Presidente en turno	Secretario General Ejecutivo de la ANUIES Secretario